

# ¿Existen juramentos y maldiciones en vascuence?

---

El Doctor G. J. Geers, lingüista holandés que ha estado en España durante la guerra, envió al Congreso de Oñate una breve memoria acerca de los *Juramentos de origen sexual* (1), que no fué leída, por falta de tiempo ó, tal vez, por lo escabroso del asunto, dada la asidua asistencia de señoras á la Sección de la Lengua.

Además, el Doctor Geers no aportaba, en realidad de verdad, ni un solo dato positivo relativo al vascuence, sino que se contentaba con plantear la cuestión que encabeza estas líneas, por haber oído algunas veces «que los vascos alábanse de no tener su lengua ningún juramento ó expresión que ofenda al pudor.»

Nada tiene de extraño que el mencionado autor oyera tal afirmación, que no pasa de ser uno de tantos errores relativos á nuestras cosas, que corren por ahí sin contradicción, porque la mayoría de las gentes se limita en este mundo á repetir lo que oye, sin tomarse la molestia de investigar si lo que dice tiene ó no fundamento.

Aun el mismo Antonio Trueba, que en su artículo *Los Malhablados* (2), trata ex profeso del asunto y, basado en el *Libro de las buenas andanzas é fortunas*, de Lope García de Salazar, en procesos judiciales de los siglos XVI, XVII y XVIII, y en testimonios

---

(1) Véase el artículo precedente.

(2) En el libro *De flor en flor*.

de ancianos de su tiempo, admite que «el lenguaje maldiciente cuenta en estas provincias muchos siglos», escribe pocas páginas más adelante: «Se ha dicho repetidas veces, y con razón, que la lengua euskara ó vascongada carece de voces propias para expresar lo obsceno.»

A priori supone, no obstante, el lingüista holandés, que aquella afirmación debe de ser falsa, pues dada la gran afición de los vascos á deportes y juegos de fuerza, es difícil explicarse que no se haya escapado de sus «labios apretados» alguna interjección algo fuerte.

«Muy probable, sin embargo, me parece—añade—que ya hace muchos siglos, el vascuence ha tomado tales locuciones del castellano, sin duda muy rico en éstas, y que las originales vascas desaparecerían del uso, visto que es una costumbre bastante general [la] de recibir los juramentos, etc., de lenguas extranjeras, para que suenen menos duros.»

Tiene razón el Doctor Geers A pesar de la creencia general en contrario, existen juramentos en vascuence: lo que escasean en él son las blasfemias propiamente dichas, pois solo tengo noticia de dos ó tres que, según creo, se oyen rarísimas veces.

Pero es de advertir, asimismo, que los juramentos, maldiciones, interjecciones fuertes y palabras mal sonantes se dicen con mucha menos frecuencia que en castellano.

Son, por de contado, muy conocidos los juramentos (invocación á Dios como testigo de una cosa) *¡Ala jainkoa!* y su variante suletina *¡Ala jinkoa!*, los cuales, según algunos, dieron origen durante la dominación británica en el país vasco ultrapirenáico, á la interjección inglesa *¡By jingo!*.

Como eufemismo de *¡Ala jainkoa!* se usa en Hasparren, según me confirmó el Doctor Broussain, pocas semanas antes de su muerte, *¡Alainka!* (*¡Alainka; eztira tipitik ari!*, que podría traducirse libremente por «Diable, vous n'y allez pas de main morte! »).

Los suletinos emplean asimismo *¡Ala sinxo!*, *¡Ala jinhoua!* *¡Ala jixpua!*, *¡Ala jin!*, *¡Ala jinkotzia!*, sin duda, como atenuaciones de *¡Ala jinkoa!*

También se oye, á veces, *¡Ala goihena!*

Al lado de éstas, aunque es de origen exótico y suena más fuerte, puede ponerse la que me comunica don Serapio Mújica. Parece ser que después de realizadas las obras del ferrocarril

del Norte, en las que tantos franceses trabajaron en nuestras montañas, quedó en muchos pueblos el *Sakerre mon diu*. Fácil es comprender, de que *juron* francés se deriva.

La clásica interjección *¡Arrayua!*, cuyo parentesco con la castellana *¡Rayos!* (*¡Que te parta un rayo!*), es evidente, va á veces acompañada de *pola*, palabra que no figura sola (sino en la expresión *¡Arraio pola!*), en el *Diccionario* de Azkue, y cuyo significado y origen me son desconocidos, pues ignoro si cabe relacionarla con el castellano *¡Polaina!*

Azkue señala además *Arrao*, como eufemismo de la interjección *Arrayo* Usanse también, *¡Arrano pola!* en Guipúzcoa, y *¡Debri pola!* en la Soule.

Es curioso observar, que el equivalente indígena *¡Arrayua!* se usa, por lo menos, en Briscous y Urcuit, en cuyos lugares se oye, como interjección *¡Ozpine!* *¡Ozpina!*, aun cuando Azkue no anota este hecho en su *Diccionario*.

El diablo, como era de suponer, figura en no pocas exclamaciones vascas, calcadas más ó menos exactamente en sus correspondientes castellanas ó francesas.

En ninguna de ellas, sin embargo, aparece, que yo sepa, el *Tusuri* (=«diablo») de un proverbio de Oihenart, en el que el profesor Schuchardt ha creído encontrar reminiscencias del demonio *Dusius*, de que hablan San Agustín y San Isidoro: pero considero que este punto y otros relacionados con él están aún por investigar, pues no ha mucho tiempo he oído á persona que me merece entero crédito, que, en el vascuence de los agotes, hay palabras no registradas en los diccionarios: entre otras una con la que llaman á «Dios», la cual ignoro si entra en algún juramento.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es, según he dicho más arriba, que el diablo hace un gran papel en las interjecciones vascas.

Así, aparte del *¡Debri pola!* ya citado como suletino, son muy corrientes en Guipúzcoa las locuciones *¡Mila demoniua!* *¡Mila demonariue!* y otras similares que podrían señalarse en diversos puntos de Euskalerrria, las cuales se atenúan, con frecuencia, en *¡Mīla koliniua!* y *¡Mīla koliniarue!*

So he de entrar en detalles acerca de la mayor ó menor fuerza, que puede además cambiar según los tiempos y lugares, de expresiones tales como *¡Zer mīla debru!*, *¡Debru bat eterdi ba!*

(ésta expresa la decepción cuando le piden á uno su opinión), ni de insultos tales, como *¡Debruen urdea!*: pero sí hará observar que, á veces, se jura por el alma, ó por la cara del diablo: *¡Deabruaren arima!* *¡Deabruaren bisaya!*

Y es que, como dice muy bien el Doctor Geers, en la etnología y *folklore* de todos los pueblos, son conocidos los juramentos por alguna parte del cuerpo, en prueba de cuyo aserto cita, entre otros, como hemos visto, uno por la cadera (en la Biblia); otros por todo el cuerpo; por la cabeza; por las piernas; por el pelo, por la barba del profeta (entre los Arabes, el cual, aun cuando no lo dice Geers ha pasado al castellano: *¡Por las barbas del Profeta!*), etc., etc.

Más adelante hablaré, al tratar de las maldiciones, de otras frases en las que figura también el diablo: pues ya que aludo ahora á los juramentos por alguna parte del cuerpo, quiero fijar mi atención en otro muy conocido, que cita asimismo Geers, tomándole de, Stoll (*Das Geschlechtsleben in der Völkerpsychologie*, págs. 767 y siguientes).

Me refiero al *¡Per la fica!* de los italianos y al *¡Par ma ficque!* de los franceses.

Esta cuestión tiene varios aspectos, pues si aquí las palabras «fica», «figue» sirven de base á un juramento, en otras ocasiones se usan como insultos (*faire la figue, hacer la higa*) ó se emplean contra el ahojo, con lo que entramos en los dominios de las brujas, que tan importante papel desempeñan en la historia de algunos lugares de Euskalerria.

En *El Refranero Vasco* (tomo I, págs. 58-59) llamé la atención de mis lectores acerca de la palabra *pusesa*, no incluída en el *Diccionario* de Azkue, del refrán XLIII de Garibay (CC. 79):

«Para consolar á los que han sido injuriados en ausencia, suelen dezir:

Rey al también detrás higa dar suelen  
*Erregue-ri, vere aceti pusesa emon doa.*

Quiere dezir que en ausencia hazen al rey esta irreverencia, quanto más á los inferiores á él.»

En este refrán tenemos, por lo tanto, la palabra *pusesa*, equivalente al castellano «higa», francés «figue», italiano «fica».

En mi citado libro escribí también: «Ni en el *Diccionario* de Azkue, ni en ninguno de los diccionarios vascos que he consultado, se halla la palabra *pusesa*, ni la expresión *pusesa emon* que, según este proverbio, quiere decir «dar la higa».

Sin embargo, en fecha más reciente, he encontrado las palabras *bugesa*, *pusesa* y la locución *bugesac emon* en el diccionario vasco más antiguo conocido, en el de Landuchio, que es, nada menos, que de 1562. Pero si Azkue no trae el vocablo *pusesa*, en cambio, anota su variante *pujesa*, que toma de Micoleta, y traduce: «higa, bledo, futesa: *bagatelle*, *bricole*, *futilité*». Yo sospecho que Azkue se ha dejado influir aquí por el recuerdo de la expresión castellana «Eso no vale una higa!»: pues Micoleta (autor del siglo XVIII, como es sabido) solo dice «Higa... Pujesa»: de modo que no hay motivo, mientras no se citen nuevos testimonios ó autoridades, á atribuir á *Pujesa* la significación de «bledo», «futesa:» y, en el texto francés del *Diccionario* de Azkue, se deberán sustituir las palabras «*bagatelle*, *bricole*, *futilité*» por una sola: «*figue*».

Azkue trae también «*Puyes* (BN-ald). (V. *Pues.*)» y en *Pues* dice: «(BN, L-ain, S), exclamación para poner en fuga el diablo ó á las brujas, colocando el dedo pulgar entre el índice y el de corazón».

Aun cuando Azkue no relaciona estas dos últimas palabras con la palabra *pujesa*, para mí no cabe la menor duda de que *pusesa*, *bugesa*, *pujesa*, *puyes* y *pues* son variantes de un mismo vocablo y que todas ellas quieren decir «Higa», cuya significación originariamente es, como dice el diccionario de *Autoridades*, «de cosa torpísima, y estaba dedicada á Priapo.» (1).

«HIGA se llama también la acción que se hace con la mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de enmedio, con la qual se señalaba á las personas infames y torpes, ó se hacía burla y desprecio de ellas. También se usaba contra el aojo, cuando se alababa, ó se miraba con atención alguna cosa, y es común entre los moros, los cuales haciendo la higa dicen: *Xampza febabinak*, que se interpreta Cinco

---

(1) En *El Refranero Vasco I*, pág. 50 dije: «En el mismo sentido que en España se usa también en Francia la locución *faire la figue*, cuyo origen cree hallar Littré en un castigo que impuso Fernando Barbarroja á su mujer. Debí decir «Fernando Barbarroja de los Milanese».

en tu ojo. De aquí el abuso entre nosotros de hacer la higa, assi quando queremos despreciar á alguna persona, como quando por lisonja queremos celebrar su hermosura..

En el mismo lugar de mi *Refranero*, escribía yo, que sería curioso averiguar si la higa se ha usado como amuleto entre los vascos, y hacía mención de una de cristal de roca, cuyo origen preciso no me era posible fijar. Hoy puedo añadir el dato interesante, de que en San Juan de Luz, Urrugne, y otros pueblos del Labort es frecuente hacer la higa á las viejas que tienen fama de brujas, al mismo tiempo que se dicen las palabras *Xirmi, xarma, puyes!* (1).

Véase cómo explica el sentido de esta frase un labortano analfabeto, hijo de una casería de Urrugne, á quien se la he oído emplear más de una vez. «Puyes—nos dice—es una palabra que empleamos para librarnos de *xarma*. *Xarma* es cualquiera enfermedad, es decir, cualquiera de las enfermedades que puede dar una bruja».

En la imaginación del hombre sencillo de campo, la palabra *xarma* ha tomado, por lo tanto, la significación de <cualquiera enfermedad., cuando parece evidente que se trata simplemente de la palabra francesa «charme», es decir «hechizo».

En cuanto al vocablo *pusesa*, el señor Schuchardt lo cree de procedencia románica, y lo relaciona (en carta que me escribió acerca de mi *Refranero*) con «pouce», (= dedo pulgar): explicación que me parece muy acertada, pues no hay que olvidar que, según he dicho, «hacer la higa» es, en resumidas cuentas, mostrar el dedo pulgar.

Resulta de lo dicho que, en el País Vasco, se hace *pusesa* ó *puyes* como insulto y contra el mal de ojo, quedando por averiguar, pues hasta ahí no llegan mis datos, si se ha usado ó se usa como juramento, á estilo del *Per la fica* de los italianos, *Par la ficque* de los franceses, etc.

Como juramento de origen sexual, aun cuando hoy suena más bien á insulto, puedo señalar al Doctor Geers el que el señor Eleizalde pone en boca de Txikerdi, personaje de su novela Landibar':

«No, si se consigue de Comisión provinsial que el ramal de

---

(1) Transcribo con *x* el sonido  $\bar{s}$ , para atenerme á la reciente decisión de la Academia.

carretera pase por heredá de él. Entonces nada le importa el estanco. Diez mil pesetas le darán por un *arlo* que no vale tapoco sesenta séntimos, *lapu' alua!*» (1).

Para Azkue *alu* es: 1.º «verenda mulieris»; 2.º «epíteto despreciativo de personas, voz baja, mal sonante»; pero, en su origen, parece haber sido un juramento de origen sexual.

En todo caso, no cabe duda de que es palabra muy mal sonante y, en Guipúzcoa cuando uno llama á otro *¡Aluba!*, el insultado contesta: *¡Nesketan galduba!*

En el diccionario de Pouvreau (siglo XVII) encuentro las palabras *Alua*, *Alu celataria*, *Alu nahia*, *Alusalea* y *Alusaletea*, que el autor no tradujo, pero cuyo sentido es claro.

Corno mi único objeto al escribir este artículo es contestar de una manera general á la pregunta del sabio holandés, sin pretender, ni mucho menos, agotar la materia; pues ni digo todo lo que sé, ni sé todo lo que existe, no transcribo otras muchas expresiones mal sonantes, que no se encuentran en el *Diccionario* de Azkue y que están en uso, ni reproduzco otras con las que he tropezado en libros antiguos. Para terminar voy, solamente, á decir algo de las maldiciones vascas.

Aun cuando la maldición no sea, ni con mucho, en Euskalerría, tan frecuente como en Castilla, no cabe duda de que existe.

Recuerdo que, en Salamanca, cuando éramos estudiantes, nos perseguían «los chicos de la calle» pidiéndonos «perras». Si nos mostráramos generosos, éramos «muy guapos y muy resalaos». En cambio, si nos hacíamos los suecos, la maldición no se hacía esperar: *¡Ojalá se caiga V. ahí muerto!*

So creo que nada semejante á esto exista en Euskalerría: pero no vayamos á deducir de aquí, que el vasco permanece siempre impertérrito ante las mayores afrentas y que sus movimientos de cólera no se traducen en palabras, algunas veces.

Recordemos el *¡Zaparta baledi!* de los suletinos; el *¡Agian inen dik leher eta zapart!* «Ojalá reviente y estalles de los Bajo-navarros (citado por Azkue), y otras expresiones tales como: *¡Leher in baleza!*, *¡Leher eta zapart in baleza!*, *¡Agian leher inen duk!*, *¡Hail, debruak heramala!*, *¡Debruak juan baleza!*, *¡Lertuko al au!*, *¡Lupuak itoko al au!*, etc., etc.

---

(1) Landibár, Vitoria 1918, pág. 278.

Junto á estas maldiciones suena muy suavemente el *¡Arribiur!* («conviértame en piedra») del valle de Oyarzun, unido á una leyenda (1), de que me habla don José Miguel de Barandiarán, profesor del Seminario Conciliar de Vitoria.

Cuéntase «que cerca del sitio, donde se ve todavía la estela funeraria, llamada «Anderregui» por el vulgo y «Andrearriaga» por los que hacen profesión de eruditos, había antiguamente una ermita. En cierta ocasión se acercó una mujer á la imagen que allí se veneraba, y la despojó de un rosario que tenía en sus manos.

Cuando ya se marchaba de la ermita, le salió al encuentro un ángel que le preguntó si era de ella el rosario que llevaba. La mujer respondió que sí, y aun juró diciendo: «*¡Arribir, nereazbada, errosayua!* (Conviértame en piedra, si no es mío el rosario!) Cuando acabó de pronunciar estas palabras, se convirtió en piedra: es la mencionada estela de *Anderregui*».

JULIO DE URQUIJO.

---

(1) El P. Fita publicó en la revista *Euskal-erria* (20 de Diciembre de 1893) un artículo intitulado *Inscripción Románica inédita de Oyarzun*, del que copio las siguientes palabras: «Los paisanos actuales no le nombran *andre-erreguia*, sino *andre-arrikua* (la mujer de piedra); y cuentan á este propósito que «era una mujer que había robado los rosarios de la Virgen existente en la próxima ermita, y que al reprenderla la *serora* (ermitaña), juró la ladrona que no era ella, diciendo: así me convierta en piedra; y que allí quedó en castigo de su falta y juramento».

